

II Encuentro Internacional de Educación. Educación Pública: democracia, derechos y justicia social



*A 25 Años de la Revista Espacios en Blanco (1994-2019)
A 60 años de la Declaración de los Derechos del Niño/a (1959-2019)*

4, 5 y 6 de diciembre de 2019
NEES - Facultad de Ciencias Humanas – UNCPBA
Campus Universitario - Tandil - Argentina

ID de la contribución : 76

Tipo : no especificado

Evaluación artística propuesta por los diseños curriculares vigentes del área Metropolitana de Buenos Aires.

» Evaluación - Diseño - Currículo - Docentes - Arte.

Buscando ampliar investigaciones anteriores sobre intenciones curriculares en la enseñanza de los distintos lenguajes artísticos prescritos en los diseños curriculares vigentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y de la Provincia de Buenos Aires (Pcia. Bs. As.) atravesadas por nuestra práctica como docentes de Arte de en escuelas primarias, de CABA y Pcia. de Bs. As, y siendo integrantes del equipo de cátedra Enfoques del Currículum, a cargo de Orce, Victoria, del Área Transdepartamental de Formación Docente de la Universidad Nacional de las Artes (UNA), espacio académico y profesional donde comenzó nuestro interés en escribir al respecto, inspiradas luego de apasionantes reflexiones sobre el rol docente, sus significaciones o entendimientos, poniéndolos, siempre, en relación con lo que representan los textos curriculares, su función, sobre quiénes son los que toman decisiones y a qué intereses responde, devenidas de reuniones y de las clases en el profesorado.

Es en dicho contexto que comenzamos a preguntarnos sobre lo que implica la evaluación en las escuelas primarias, más específicamente, en que refiere a la evaluación en Arte. Sobre su posibilidad, su razón de ser, su sentido.

Las diferentes concepciones y postulados relatados por los/as estudiantes del profesorado y por los/as docentes colegas en nuestro ámbito laboral cotidiano, sobre cómo y qué evaluar, qué estrategias, dispositivos y/o recursos se usan, y cómo cada uno/a entiende al Arte dentro del marco de la escuela primaria, y todo ello, en relación con lo que entendemos que se pretende que se lleve a cabo, dentro del posicionamiento de cátedra sobre las interpretaciones de los documentos curriculares, nos introdujo la necesidad de escribir y pensar sobre la evaluación artística prescrita a nivel intencional curricular y su relación a la hora de calificar.

En términos prácticos y de “sentido común” lo que generalmente se entiende por evaluación y por calificación, suele ser lo mismo, como si fuesen dos palabras para nombrar un mismo hecho, un hecho que buscaremos complejizar y cambiar su sentido tradicional, para ponerlo dentro de otro marco de tensiones.

Nos preguntamos, para empezar, si el Arte es posible de evaluar y de calificar, entendido, en principio, que son instancias distintas dentro de procesos ulteriores, según las concepciones de Arte y de evaluación que manifiestan los diseños curriculares analizados dentro del área metropolitana de Buenos Aires.

Necesitaremos, para ello, presentar brevemente al diseño curricular como un documento fruto de decisiones políticas en distintos ámbitos y niveles de especificación, que se encuentran atravesados por tensiones y contradicciones, en donde operan mitos, deseos y supuestos, y nos enfocaremos para enfocarnos en las intenciones curriculares en evaluación artística, las estrategias, recursos y/o dispositivos que presentan para su realización, y la relación que tienen con la calificación.

Los diseños que analizaremos son: el diseño curricular para C.A.B.A. para las escuelas primarias y las escuelas intensificadas en Arte, y de la Provincia de Buenos Aires, tanto el vigente (2017) para la educación primaria, como el sancionado en 2006, ya que el mismo, según como lo suscribe, no es un diseño del todo nuevo sino, más bien, una ampliación, una actualización del anterior (2006).

Nuestro objeto de estudio está dispuesto en relación a lo que concierne a la evaluación propuesta para las asignaturas artísticas: visuales, teatro, danza y música. De aquí la necesidad de mencionar las concepciones

sobre Arte que estos diseños presentan, qué relación tiene con las concepciones y sugerencias que los mismos enuncian como dispositivos y/o estrategias para el proceso de evaluación, y su relación con la calificación.

Este escrito más que dar una idea acabada sobre el tópico viene a problematizar; a postular marcos de tensiones, a repensar intenciones establecidas entre los diseños curriculares de una misma zona geográfica (AMBA),. Lejos de ser una investigación concluyente, nos proponemos como meta la apertura de interrogantes ampliando una perspectiva que permita producir nuevos conocimientos dentro del campo de las investigaciones curriculares y las significaciones sobre la tarea docente.

Algunas preguntas que nos surgen son: ¿Es posible evaluar en Arte? ¿Cómo lo proponen los diseños curriculares? ¿Qué se tiene en cuenta? ¿Cuáles son las formas y estrategias que se proponen para hacerlo? ¿Es de la misma forma en todos los diseños curriculares? ¿Qué diferencias existen entre los diseños de C.A.B.A. y los de la Pcia. de Buenos Aires? ¿Existe un único momento para evaluar? ¿Es un momento o un proceso? ¿Es igual la evaluación que la calificación? ¿Qué tensión existe entre las intenciones curriculares y la necesidad de calificar para un boletín?

Si bien, en muchas ocasiones, la evaluación en la vida escolar queda reducida a un número, esto quiere decir, a una calificación. Ya sea por tradición, por algún tipo de sentido común instalado, o por la para cumplir con la necesidad de llenar boletines de cientos de estudiantes que suelen tener a cargo las y los docentes en la zona del AMBA. Entendemos que la evaluación es un proceso complejo que depende de otros procesos ulteriores, como lo son los procesos de enseñanza y de aprendizaje, que se desenvuelven atravesados por intenciones curriculares, estrategias y/o dispositivos didácticos, y, también, con realidades docentes, con necesidades laborales, y con una realidad laboral, en relación a su organización y presencia dentro del sistema educativo para las escuelas primarias, que se vinculan e interactúan dentro de una institución donde operan distintas subjetividades, mitos, supuestos, sugerencias y exigencias que se materializan en las escuelas primaria como realidades curriculares.

Comprender la evaluación en artes desde una perspectiva prescrita nos permitirá comenzar a pensar la evaluación desde lo que espera el Estado que suceda en las escuelas primarias. Analizar el nivel intencional que se suscribe en los diseños curriculares del área metropolitana, cómo se contrastan y entablan criterios, y estrategias y/o dispositivos dentro del terreno curricular manifiesto, seguirá abriendo caminos en futuras en otras investigaciones, reflexionar sobre la brecha que existe entre la evaluación artística desde la intención curricular y lo que sucede en la realidad escolar de la práctica educativa.

Primary author(s): Prof. AGUILAR, Laura Andrea (Expositora); Prof. GALVÁN, Marina Verónica (Expositora)